HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El encuentro educativo denominado "TECNICAR CHE TARAGÜÍ 2026", a desarrollarse los días 13 y 14 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el TECNICAR CHE TARAGÜÍ constituye un encuentro educativo destinado a promover la formación técnica, científica y tecnológica de estudiantes del nivel secundario técnico de la provincia de Corrientes.

Que la iniciativa propone que los estudiantes, con el acompañamiento de sus docentes, diseñen y construyan vehículos eléctricos alimentados por baterías, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

Que este encuentro promueve el desarrollo de habilidades técnicas, científicas y de innovación, fomentando el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo, la creatividad y la resolución de problemas.

Que, asimismo, impulsa la aplicación de conocimientos de matemática, física, electrónica y mecánica en el desarrollo de soluciones tecnológicas sostenibles, incentivando la conciencia ambiental y el compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Que resulta fundamental generar espacios que permitan a los jóvenes demostrar sus capacidades, compartir experiencias y adquirir nuevos conocimientos, fortaleciendo las vocaciones científicas y tecnológicas.

Que este tipo de propuestas contribuyen al fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional, vinculando los contenidos curriculares con experiencias concretas que favorecen la formación integral de los estudiantes y su futura inserción laboral.

Que el encuentro representa una valiosa oportunidad para visibilizar el potencial de las instituciones educativas técnicas de nuestra provincia y reconocer el esfuerzo de estudiantes, docentes y equipos organizadores.

Que, por todo lo expuesto, resulta oportuno acompañar y destacar institucionalmente esta iniciativa, reconociendo su aporte a la educación, la innovación y el desarrollo tecnológico de nuestra comunidad.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

DECLARAR DE INTERÉS EL ENCUENTRO EDUCATIVO “TECNICAR CHE TARAGÜÍ 2026”, A REALIZARSE LOS DÍAS 13 Y 14 DE NOVIEMBRE

ARTÍCULO 1.º: DECLARAR de Interés Municipal el encuentro educativo “TECNICAR CHE TARAGÜÍ 2026”, a realizarse los días 13 y 14 de noviembre del corriente año, por su contribución al fortalecimiento de la educación técnica, científica y tecnológica.

ARTÍCULO 2.º: DESTACAR la importancia de promover espacios educativos que incentiven la innovación, el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo y el desarrollo de soluciones tecnológicas sostenibles.

ARTÍCULO 3.º: HACER ENTREGA de una copia de la presente Declaración a las autoridades organizadoras del evento.

ARTÍCULO 4.º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año